

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3574 MADRID.

Doña Elisa Marí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil Número 7 de Madrid, anuncia

Corrección de errores del Edicto Publicado en "Boletín Oficial del Estado" número 262, de fecha 4 de febrero de 2009, en el que se omitió el nombre de la concursada, siendo ésta "Parquet Mensa, Sociedad Limitada" Código de Identificación Fiscal B81421224 declarada en concurso por Auto de 29 de diciembre de 2008 en CNO 634/08. El plazo de 1 mes la Comunicación de Créditos, empezará a contar desde la última publicación de esta corrección de errores en el "Boletín Oficial del Estado" o el diario a que se refiere el artículo 23 de la Ley Concursal.

Madrid, 6 de febrero de 2009.- El/La Secretario.

ID: A090007968-1